



fundadas razones que expone dho Sr. se le considere y tenga como tal prediador de la Ciudad, pero véale vándole por ahora de este cargo, vevándole las consideraciones que en tal concepto le corresponden: que se diga así por medio de oficio al referido Sr. Cura como igualmente el sentimiento que le cabe a esta Municipalidad de que sus dolencias le priven de utilizar sus buenas doctrinas y talentos en los actos Religiosos que ocurran, así como verá con satisfacción el día en que restablecido de su enfermedad pueda prestarle los buenos oficios que hasta aquí ha recibido la Ciudad de su celo

Sobre quere
 Suspenda la for
 macion del Pre
 supuesto.
 Se sirv' una Pl. orden inserta en el boletin oficial de la Provincia numero ciento quince del martes primero del actual, para que se suspenda la formacion del presupuesto Municipal, hasta tanto se reciban los formularios a que han dearse; y la Ciudad acordó quedar enterada

Sobre quere
 Suspendan las
 Elecciones de
 Ayuntamiento.
 Se sirv' una Circular del Sr. Jefe Superior politico de la Provincia fha. siete del actual inserta en el boletin oficial del martes ocho del mismo, numero ciento diez y ocho, en que transcribe una Real orden, para que no se proceda a nuevas elecciones de Ayuntamiento hasta nueva Resolucion y que continuen los actuales; y la Ciudad acordó: Quedar enterada y que se suspenda todo procedimiento sobre elecciones de Ayuntamiento

Juan de Dios
 Lario Sobre la
 Concesion del solar
 Se sirv' la certificacion librada por el punto aqui mencionado titular de esta Ciudad a virtud del numero de primero del actual, sobre la concesion del solar que solicita Juan de Dios Lario, sito frente al

[Handwritten signature]

